

## FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO

El Grupo de los 20 países industrializados y emergentes se propuso cerrar las fuentes de financiación de los terroristas en general y específicamente del Estado Islámico, en su última cumbre de Antalya, Turquía. Pero es más fácil decirlo que hacerlo, sobre todo si las fuentes son múltiples y cuando es tan barato perpetrar un atentado, finalizaba contundentemente un comentario de la alemana Deutsche Welle días pasados. Esa propuesta del G20 fue realizada después de los ataques terroristas en París el pasado viernes 13 de noviembre de 2015, una fecha que pasará a la historia en Europa por ser uno de los más graves atentados vinculados al Califato Árabe, instalado en partes considerables de los territorios de Siria e Iraq.

**URGEN MEJORES CONTROLES.** Efectivamente, lo primero que hay que preguntarse ante la gravedad de los hechos es si es posible realmente “cerrar” todas las fuentes de financiación. Son numerosísimas y tienen como origen y destino también a varios países industrializados que cuentan con buenos controles de giros internacionales, cuando se trata de transacciones legales. Pero sufren de severas deficiencias si son clandestinas –es decir simplemente no registradas- y peor aún si son aviesamente ilegales –aquellas que se hallan expresamente prohibidas por las respectivas normas vigentes-.

**INSTITUCIONES DÉBILES.** Si ocurre en países de frágil organización, de funcionarios venales y de ciertos políticos de influencia, vinculados al contrabando de narcóticos y armamentos, la situación descrita es aún peor. Tomando el caso particular de Paraguay, nuestro país no solamente es uno de los más corruptos e impunes sino que además sus instituciones son sumamente débiles en términos de recursos humanos y presupuestarios. En este país, la capacidad de control de las actividades financieras deja mucho que desear cuando son clandestinas e ilegales. El escenario es siniestro: Impera el contrabando de mercaderías de comercialización internacional expresamente prohibida (estupefacientes y armamentos, entre otros); la evasión tributaria sigue campante y el lavado de dinero se halla en pleno apogeo.

**CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD.** La estafa permanente al erario público, la debilidad institucional omnipresente, los controles deficientes y en algunos casos hasta permisivos hacen que estas actividades clandestinas e ilegales en Paraguay adquieran una dimensión digna de cuidado. En este sentido, la parte paraguaya es la más débil en la Zona de las Tres Fronteras, conformada por

Argentina, Brasil y Paraguay y liderada por las respectivas tres mayores ciudades fronterizas: Puerto Iguazu, Foz de Iguazú y Ciudad del Este.

**GIROS DESDE LA ZONA DE LAS TRES FRONTERAS.** Hace tiempo que ha sido motivo de preocupación que ese masivo e ilegal intercambio internacional de mercaderías expresamente prohibidas, sin subestimar aquellas otras permitidas en comercio exterior pero que tampoco hallan registración, representa un contra-valor en dinero, de proporciones gigantescas. Es bien sabido que desde hace ya mucho tiempo la Zona de las Tres Fronteras ha sido origen de múltiples transferencias de dinero con destinos non-sanctos. Fuera del ámbito del comercio exterior, también en la economía interna clandestinidad e ilegalidad prevalecen, generando una mega fuente adicional de recursos mal habidos. Ambas áreas no registradas, la actividad interna y el comercio internacional, son fuentes de fondos negros nada despreciables.

**FONDOS CRIMINALES BAJO REFLECTORES.** Al parecer, el recrudecimiento del terrorismo internacional, acrecentado por la larga guerra en Siria, el debilitamiento de Iraq y la preocupante expansión del Estado Islámico en la forma de Califato Árabe en amplias regiones de esos países, requerirá en el futuro inmediato un control más eficiente de los giros internacionales de origen y destino cruento. En estas circunstancias y en las magnitudes señaladas, próximamente será más difícil seguir operando ilegalmente en la Zona de las Tres Fronteras.

**Dr. Ricardo Rodríguez Silvero**

[www.rsa.com.py](http://www.rsa.com.py)

20nov15